



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

## COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACIÓN Y EVALUACION DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 71-2024-MDSM/CS-PRIMERA CONVOCATORIA, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA EN EL CEMENTERIO GENERAL DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANDRES DE RUNTU, DISTRITO DE SAN MARCOS - HUARI-ANCASH", CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2620183.

En el Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Región Ancash siendo las 10:30 horas del día 12 de Abril de 2024, se instalaron en la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Marcos, los miembros del comité de selección designados mediante Formato 04 de Designación de **Comité de Selección N° 71-2024-MDSM/GM, de fecha 20 de Marzo de 2024**, todo con la finalidad de iniciar el ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACIÓN Y EVALUACION DE OFERTAS, del procedimiento de Selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 71-2024-MDSM/CS-PRIMERA CONVOCATORIA, PARA LA **CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA EN EL CEMENTERIO GENERAL DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANDRES DE RUNTU, DISTRITO DE SAN MARCOS - HUARI-ANCASH", CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2620183.** en este contexto los integrantes del Comité de Selección son:

### PRESIDENTE TITULAR

ING. ANDRES AVELINO REYES SANTILLAN

### 1ER MIEMBRO TITULAR

ING. MAYER MIRANDA MAUTINO

### 2DO MIEMBRO TITULAR

C.P.C YULMA YUDITH TACCSI MEJIA

Acto seguido se inicia con la verificación del registro de participantes realizados de forma electrónica por el SEACE, siendo los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10404278075	MARQUEZ SANTIAGO ZENON	2024-04-03 21:13:28.0	Válido
2	Proveedor con RUC	10404677832	ALVARADO SOLIS CELESTINO JAVIER	2024-04-02 14:11:08.0	Válido
3	Proveedor con RUC	10421660919	DIAZ MOGOLLON SERGIO AMADO	2024-04-02 23:53:06.0	Válido
4	Proveedor con RUC	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	2024-04-03 02:39:14.0	Válido
5	Proveedor con RUC	10451286213	LEON ACERO GLYNES ROSSANY	2024-04-07 14:17:30.0	Válido
6	Proveedor con RUC	20477708821	CONSTRUCCIONES NOR ANDINO S.A.C.	2024-04-09 06:37:55.0	Válido
7	Proveedor con RUC	20486854473	RF INVERSIONES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	2024-04-02 23:05:34.0	Válido

De la misma forma se apertura las ofertas según el orden de registro para la presentación de sus ofertas; siendo el siguiente postor:

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS														
Nomenclatura	M-S-71-2024-MDSMCS-1														
Nro. de convocatoria	1														
Objeto de contratación	Consultoría de Obra														
Descripción del objeto	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA EN EL CEMENTERIO GENERAL DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANDRES DE RUNTU, DISTRITO DE SAN MARCOS - HUARI-ANCASH														
Número de Contratación	MD-2024-1634														
Búsqueda de propuestas															
Estado de registro	[Selección]	Postor	RUC/Código												
Estado de la propuesta	[Selección]														
<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>10451286213</td> <td>CONSORCIO IVMA</td> <td>11/04/2024</td> <td>12:30:34</td> <td>10451286213</td> <td>12/04/2024</td> <td>20:22:58</td> <td>Enviado</td> <td>Válido</td> </tr> </table>						1	10451286213	CONSORCIO IVMA	11/04/2024	12:30:34	10451286213	12/04/2024	20:22:58	Enviado	Válido
1	10451286213	CONSORCIO IVMA	11/04/2024	12:30:34	10451286213	12/04/2024	20:22:58	Enviado	Válido						



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

## COMITÉ DE SELECCIÓN

Acto seguido, después de identificar las propuestas, los miembros del Comité de Selección, proceden con la verificación de las propuestas en el orden que fueron presentadas, con la finalidad de revisar el cumplimiento de los documentos para la admisión de la oferta, calificación de los requisitos y evaluación de los factores establecidos en las bases, el resultado de la revisión es la siguiente:

POSTORES		POSTOR N° 01 CONSORCIO IVMA	
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		PRESENTA DE FORMA CORRECTA	
1	a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Obligatorio	SI
2	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Obligatorio	SI
3	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Obligatorio	SI
4	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Obligatorio	SI
5	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación de servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4)	Obligatorio	SI
6	a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (Anexo N° 5)	Obligatorio	SI
ESTADO DEL POSTOR		ADMITIDA	

- POSTOR N° 01: CONSORCIO IVMA**, integrado por **LEON ACERO GLYNES ROSSANY** identificado con RUC N° **10451286213** y **VELASQUEZ VASQUEZ EMILIO FELIX** con RUC N° **10403887493**, debidamente representado por su Representante Común el Sr. **LUIS MAX VALLVERDE ALAMO**, identificado con DNI N° **42697073**, el cual consta de 156 folios.

Acto seguido el comité realiza la Calificación del numeral 3.2 Requisitos De Calificación con respecto a los términos de referencia.

POSTORES		POSTOR 1 CONSORCIO IVMA	
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		PRESENTA DE FORMA CORRECTA	
1	CAPACIDAD LEGAL HABILITACION	Obligatorio	CUMPLE
2	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL FORMACION ACADEMICA	Obligatorio	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139
3	EXPERIENCIA DE PERSONAL CLAVE	Obligatorio	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139
4	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	Obligatorio	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139
5	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Obligatorio	CUMPLE
ESTADO DEL POSTOR		CALIFICA	

Culminada la calificación del numeral 3.2 Requisitos de Calificación, el comité de selección prosigue con la Evaluación del Capítulo IV Factores de Evaluación siendo siguiente.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

*año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'*

## COMITÉ DE SELECCIÓN

EVALUACION TECNICA		PUNTUACION	POSTOR 1 CONSORCIO IVMA
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	80 puntos	80 Puntos
B	METODOLOGÍA PROPUESTA	20 puntos	20 Puntos
TOTAL, PUNTOS		100 Puntos	100 Puntos
ESTADO DEL POSTOR			CALIFICA

Mediante la presente se finaliza la evaluación técnica para lo cual en señal de conformidad firman:

**PRESIDENTE**

ING. ANDRES AVELINO REYES SANTILLAN

**1ER MIEMBRO**

ING. MAYER MIRANDA MAUTINO

**2DO MIEMBRO TITULAR**

C.P.C YULMA YUDITH TACOSI MEJIA



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

## COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA ECONOMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 71-2024-MDSM/CS-PRIMERA CONVOCATORIA, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA EN EL CEMENTERIO GENERAL DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANDRES DE RUNTU, DISTRITO DE SAN MARCOS - HUARI-ANCASH", CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2620183.

Una vez realizada la evaluación de los factores de evaluación, el comité de selección procede con la apertura de la oferta económica del postor que califico y que supero el puntaje mínimo requerido en la base administrativa de la siguiente propuesta:

### EVALUACION ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 71-2024-MDSM/CS-PRIMERA CONVOCATORIA

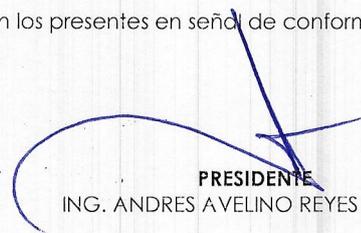
N° POSTORES	NOMBRE POSTORES	PUNTAJE MAXIMO	MONTO OFERTADO	PUNTAJE OBTENIDO
1	CONSORCIO IVMA	100 Puntos	S/ 86,000.00	100 Puntos

Luego de la Calificación Técnica y Económica; el puntaje total del postor que alcanzo según la ponderación técnica y económica establecida en las Bases Administrativas como se muestra en el siguiente cuadro:

PUNTAJE TOTAL (Numeral 2.3 de las bases administrativas, "Determinación del puntaje total de las ofertas")		PUNTUACION	POSTOR I CONSORCIO IVMA
A	EVALUACION TECNICA	100 puntos	100 puntos
B	EVALUACION ECONOMICA	100 puntos	100 puntos
PUNTAJE TOTAL		100 puntos	100 puntos
1	SOLICITUD DE BONIFICACION POR (5%) POR TENER CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	5%	05 puntos
2	SOLICITUD DE BONIFICACION DEL 10% POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	10%	10 puntos
PUNTAJE TOTAL BONIFICACIONES			15 puntos
PUNTAJE TOTAL.			115 Puntos

Siendo las 12:40 horas del mismo día, en las instalaciones de la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Marcos, Provincia de Huari, departamento de Ancash, el comité otorga la Buena Pro al **POSTOR N° 01: CONSORCIO IVMA**, integrado por **LEON ACERO GLYNES ROSSANY** identificado con **RUC N° 10451286213** y **VELASQUEZ VASQUEZ EMILIO FELIX** con **RUC N° 10403887493**, debidamente representado por su Representante Común el **Sr. LUIS MAX VALLVERDE ALAMO**, identificado con DNI N° 42697073, con su oferta económica ascendente a **S/ 86,000.00 (Ochenta y Seis Mil con 00/100 SOLES)**.

Sin más puntos que tratar firman los presentes en señal de conformidad

  
PRESIDENTE  
ING. ANDRES AVELINO REYES SANTILLAN

  
1ER MIEMBRO  
ING. MAYER MIRANDA MAUTINO

  
2DO MIEMBRO TITULAR  
C.P.C YULMA YUDITH FACCSI MEJIA